

III. OTRAS DISPOSICIONES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1668/1960, de 7 de septiembre, por el que se autoriza la adquisición por concierto directo de una máquina de imprimir.

En virtud del expediente incoado por el organismo autónomo «Boletín Oficial del Estado», dependiente de la Presidencia del Gobierno, para la adquisición de una máquina plana cilíndrica, automática, de imprimir, marca «Heidelberg», de procedencia alemana, caso que se considera comprendido en el apartado duodécimo, artículo cincuenta y siete, capítulo quinto de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, informado favorablemente por la Intervención General de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de agosto de mil novecientos sesenta,

DISPONGO:

Artículo único.—Se autoriza al «Boletín Oficial del Estado» para adquirir por concierto directo a «Neufville, S. A.», representante de la casa «Schnellpressenfabrik A. G.», una máquina cilíndrica, automática, marca «Heidelberg», destinada a los talleres de aquel organismo, por un importe de seiscientos mil pesetas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia
del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 1669/1960, de 7 de septiembre, por el que se autoriza la contratación por concierto directo de las obras de reconstrucción de la iglesia parroquial de Espera.

Las obras de reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Espera, incluidas en el Plan provincial de Cádiz de mil novecientos cincuenta y nueve, exigen, por el valor artístico de dicho templo, garantías especiales en su ejecución, por lo que se hace necesaria la contratación directa de la obra en cuestión.

En su consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del Decreto de trece de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho y en el número octavo del artículo cincuenta y siete de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de agosto de mil novecientos sesenta,

DISPONGO:

Artículo único.—Se autoriza a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz, a contratar directamente la ejecución de las obras de reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Espera, incluidas en el Plan provincial de Cádiz correspondiente al año mil novecientos cincuenta y nueve.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia
del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

RESOLUCION de la Junta para la Clasificación y venta del Material Automóvil de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de diverso material.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en subasta pública de vehículos (turismos «Buick» y «Ford-Taurus», ómnibus «M. A. N.», camionetas «Borgward», camiones «Ford» y «Chevrolet», motocicletas «Harley», bicicleta «Orbea», motores marino para canoa, piezas nuevas de «Standard» 14 HP. y 1.894 kilos de cubiertas inútiles), con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (Serrano, 232), donde podrá ser examinado todo el material desde el día 12 del actual hasta el día anterior al de la subasta y horas de nueve a las catorce.

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del Parque.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, en los locales del Parque de Automovilismo (Serrano, 232), a las once horas del próximo día 28.

Madrid, 9 de septiembre de 1960.—El General de División Presidente de la Junta, Luis Marzal Albarrán.—3.145.

• • •

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 31 de agosto de 1960 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco, a don Manuel Riancho Sánchez.

Excmos. Sres.: En atención a las circunstancias que concurren en el Delegado provincial de Información y Turismo de Santander, don Manuel Riancho Sánchez,

Vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco.

Lo digo a VV. EE. y a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. y a VV. SS. muchos años.
Madrid, 31 de agosto de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...—Sres. ...

• • •

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se aplaza la fecha de la subasta convocada para adquirir impresos telegráficos hasta el día 10 de octubre próximo.

La subasta de impresos telegráficos cuyo anuncio fué inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 9 de septiembre de 1960, tendrá lugar el día 10 de octubre próximo, a las doce horas, en vez del día 30 de septiembre.

Madrid, 10 de septiembre de 1960.—El Director general.—3.158.